Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Pesca

2024/2127(INI)

19.11.2025

ENMIENDAS
216 - 417

Proyecto de informe
Isabella Lövin
(PE778.399v01-00)

Plan multianual para el mar Báltico y vías de actuación
(2024/2127(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 216
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide la aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una sobreestimación reciente, reiterada y estructural del tamaño y la productividad de la mayoría de las poblaciones de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada; insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas que estén como mínimo un 50 % por debajo del F_{RMS} en todas las poblaciones que se encuentren por debajo de los niveles de activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 217
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. ***Pide la aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una sobreestimación reciente, reiterada y estructural del tamaño y la productividad de la mayoría de las poblaciones de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada;*** insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas que estén ***como mínimo un 50 % por debajo del*** F_{RMS} en todas las poblaciones que ***se encuentren*** por debajo de los niveles de activación indicados en el Reglamento	3. Insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas que estén ***en el nivel más bajo de los intervalos de*** F_{RMS} en todas las poblaciones que ***corran el riesgo de quedar*** por debajo de los niveles de activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico;

sobre el plan plurianual para el Báltico;

Or. en

Enmienda 218
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide la aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una sobreestimación reciente, reiterada y estructural del tamaño y la productividad de la mayoría de las poblaciones de peces del Báltico, que han dado lugar a ***años de*** sobrepesca ***no detectada***; insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas que estén como mínimo un 50 % por debajo del F_{RMS} en todas las poblaciones que se encuentren por debajo de los niveles de activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico;	3. Pide la aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una sobreestimación reciente, reiterada y estructural del tamaño y la productividad de la mayoría de las poblaciones de peces del Báltico, ***sobreestimaciones*** que han dado lugar a ***decisiones sobre los totales admisibles de capturas demasiado optimistas que en la práctica han supuesto una*** sobrepesca; Insta***, en este sentido, a la Comisión a que proponga y*** al Consejo a que fije**,** totales admisibles de capturas que estén como mínimo un 50 % por debajo del F_{RMS} en todas las poblaciones que se encuentren por debajo de los niveles de activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico ***como «amortiguador» preventivo***;

Or. en

Enmienda 219
Asger Christensen, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide la ***aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una*** sobreestimación ***reciente,***	3. Pide ***que se mejoren los dictámenes científicos para evitar*** la sobreestimación del tamaño y la

reiterada y estructural del tamaño y la productividad de ***la mayoría de*** las poblaciones ***de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada***; ***insta*** al Consejo ***a*** que fije totales admisibles de capturas ***que estén como mínimo un 50 % por debajo del F_{RMS} en todas las poblaciones que se encuentren por debajo de*** los niveles de ***activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***;

productividad de las poblaciones***, que posteriormente desembocan en límites de capturas e incertidumbre empresarial***; ***pide*** al Consejo que fije totales admisibles de capturas ***en consonancia con*** los niveles de ***RMS***;

Or. en

Enmienda 220
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide la ***aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una*** sobreestimación ***reciente, reiterada y estructural*** del tamaño y la productividad ***de la mayoría*** de las poblaciones de peces del Báltico***, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada***; ***insta*** al Consejo ***a*** que fije totales admisibles de capturas ***que estén como mínimo un 50 % por debajo del F_{RMS} en todas las poblaciones que se encuentren por debajo de*** los niveles de ***activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***;	3. Pide ***que se mejoren los dictámenes científicos para evitar*** la sobreestimación del tamaño y la productividad de las poblaciones de peces del Báltico; ***pide*** al Consejo que fije totales admisibles de capturas ***en consonancia con*** los niveles de ***RMS integrando plenamente las consideraciones socioeconómicas***;

Or. en

Enmienda 221
Siegbert Frank Droese, Volker Schnurrbusch

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide la aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una sobreestimación reciente, reiterada y estructural del tamaño y la productividad de la mayoría de las poblaciones de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada; insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas ***que estén como mínimo un*** 50 % por debajo del ***F_{RMS} en*** todas las poblaciones ***que se encuentren por debajo de los niveles de activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***;	3. Pide la aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una sobreestimación reciente, reiterada y estructural del tamaño y la productividad de la mayoría de las poblaciones de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada; insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas ***sobre la base del mejor dictamen científico disponible, garantizando la sostenibilidad y manteniendo al mismo tiempo la viabilidad socioeconómica, y a que defina medidas de adaptación en lugar de una reducción uniforme del*** 50 % por debajo del ***FRMS para*** todas las poblaciones;

Or. en

Enmienda 222
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide la ***aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una*** sobreestimación ***reciente, reiterada y estructural*** del tamaño y la productividad ***de la mayoría*** de las poblaciones ***de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada***; ***insta*** al Consejo ***a*** que fije totales admisibles de capturas ***que estén como mínimo un 50 % por debajo del F_{RMS} en todas las poblaciones que se encuentren por debajo de*** los niveles de ***activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***;	3. Pide ***que se mejoren los dictámenes científicos para evitar*** la sobreestimación del tamaño y la productividad de las poblaciones***, que posteriormente desembocan en límites de capturas e incertidumbre empresarial***; ***pide*** al Consejo que fije totales admisibles de capturas ***en consonancia con*** los niveles de ***RMS integrando plenamente las consideraciones socioeconómicas***;

Or. en

Enmienda 223
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide la ***aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una*** sobreestimación ***reciente, reiterada y estructural*** del tamaño y la productividad ***de la mayoría*** de las poblaciones ***de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada***; ***insta*** al Consejo ***a*** que fije totales admisibles de capturas ***que estén como mínimo un 50 % por debajo del F_{RMS} en todas las poblaciones que se encuentren por debajo de*** los niveles de ***activación indicados en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***;	3. Pide ***que se mejoren los dictámenes científicos para evitar*** la sobreestimación del tamaño y la productividad de las poblaciones***, que posteriormente desembocan en límites de capturas e incertidumbre empresarial***; ***pide*** al Consejo que fije totales admisibles de capturas ***en consonancia con*** los niveles de ***RMS integrando plenamente las consideraciones socioeconómicas***;

Or. en

Enmienda 224
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide ***la aplicación urgente de «amortiguadores» preventivos como respuesta a una sobreestimación reciente, reiterada y estructural del tamaño y la productividad*** de ***la mayoría*** de las poblaciones ***de peces del Báltico, que han dado lugar a años de sobrepesca no detectada***; insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas que estén ***como mínimo un 50 % por debajo*** del F_{RMS} en todas las poblaciones que ***se encuentren*** por debajo de los niveles de activación ***indicados*** en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico;	3. Pide ***al Consejo que adopte totales admisibles de capturas en consonancia con el criterio de precaución, teniendo en cuenta la vulnerabilidad*** de ***los ecosistemas del mar Báltico, los factores socioeconómicos y las tasas lentas de recuperación*** de las poblaciones; insta al Consejo a que fije totales admisibles de capturas que estén ***en el nivel más bajo de los intervalos*** del F_{RMS} en todas las poblaciones que ***corran el riesgo de quedar*** por debajo de los niveles de activación ***definidos*** en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico;

Or. en

Enmienda 225
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Señala que la fijación de cuotas de pesca para un período de un año dificulta la planificación y el desarrollo de la actividad empresarial en el sector pesquero, así como la recopilación de datos sobre los cambios en el tamaño de las poblaciones; subraya que las cuotas plurianuales podrían dar tiempo a la naturaleza a recuperarse y podrían proporcionar a las empresas la estabilidad que necesitan para planificar inversiones y mantener el empleo y las infraestructuras portuarias; señala que la fijación de cuotas de pesca debe tener en cuenta no solo objetivos medioambientales, sino también las realidades socioeconómicas de las comunidades costeras en las que la pesca es la base del desarrollo local, del empleo y de sectores conexos, como el turismo;

Or. pl

Enmienda 226
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Subraya que no deben elaborarse planes de gestión, estrategias de recuperación de las poblaciones ni medidas para proteger el medio marino

	sin consultar previamente a los pescadores y a sus organizaciones de forma efectiva y sistemática, así como a las comunidades científicas nacionales, que cuentan con años de conocimientos prácticos sobre el estado de los ecosistemas marinos y reflejan mejor la realidad que los análisis elaborados de forma aislada de la práctica por las administraciones o las organizaciones internacionales;

Or. pl

Enmienda 227
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 228
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 229
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 230
Asger Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 231
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que ***consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que*** preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir ***la mayor parte de*** la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;	4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que***, teniendo en cuenta el fracaso a la hora de alcanzar los objetivos ecológicos y socioeconómicos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico,*** preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir de la actividad pesquera ***pertinente*** teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción; ***pide a los Estados miembros que apliquen estas medidas necesarias utilizando los instrumentos de que disponen, como las medidas del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico o los artículos 11, 12 y 13 de la PPC;***

Or. en

Enmienda 232
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC ***y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;***	4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC***, en aquellos casos en que el mejor dictamen científico disponible señale la necesidad de dichas medidas;***

Or. en

Enmienda 233
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC ***y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción***;	4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC***, en aquellos casos en que el mejor dictamen científico disponible señale la necesidad de dichas medidas***;

Or. en

Enmienda 234

Michal Wiezik

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir ***la mayor parte de*** la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste ***futuro*** de la inacción;	4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la actividad pesquera ***y la pesca recreativa*** teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria***, la repercusión en la economía local en sentido amplio vinculada con la pesca recreativa,*** y el coste de la inacción;

Or. en

Enmienda 235
Sofie Eriksson, André Rodrigues

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;	4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de urgencia de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen una intervención lo antes posible analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera***, también la pesca recreativa,*** teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;

Or. en

Enmienda 236
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas ***de urgencia*** de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen ***una intervención lo antes posible*** analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;	4. Insta a los Estados miembros y a la Comisión a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de conformidad con los artículos 12 y 13 de la PPC y a que preparen ***un dictamen*** analizando los costes y beneficios de prohibir la mayor parte de la actividad pesquera teniendo en cuenta la pérdida de ingresos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el coste futuro de la inacción;

Or. en

Enmienda 237
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Pide una pausa inmediata para la recuperación de las pesquerías industriales a gran escala dirigidas al arenque y el espadín en el mar Báltico hasta que las pruebas científicas demuestren una recuperación clara y sostenida de las poblaciones; hace hincapié en que esta pausa es necesaria para evitar daños ecológicos irreversibles y garantizar la viabilidad a largo plazo de la pesca costera y artesanal;

Or. en

Enmienda 238

Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que elabore una lista de medidas correctoras adicionales, como se señala en el artículo 5 del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, que puedan aplicarse sobre la base de las disposiciones de la legislación vigente para lograr una recuperación de las poblaciones actualmente en niveles críticos en el mar Báltico;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 239
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que ***elabore una lista de*** medidas correctoras adicionales, ***como se señala en*** el artículo 5 del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, ***que puedan aplicarse sobre la base de las disposiciones de la legislación vigente para*** lograr una recuperación de las poblaciones ***actualmente*** en niveles críticos ***en el mar Báltico***;	5. Pide a la Comisión ***y a los Estados miembros*** que ***elaboren, propongan, adopten y apliquen*** medidas correctoras adicionales, ***de conformidad con*** el artículo 5 del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, ***a fin de*** lograr una recuperación de las poblaciones ***que se encuentran por debajo de los límites establecidos en el artículo 5, lo que las sitúa*** en niveles críticos;

Or. en

Enmienda 240
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución

Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que elabore una lista de medidas correctoras adicionales, como se señala en el artículo 5 del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, que puedan aplicarse sobre la base de las disposiciones de la legislación vigente para lograr una recuperación de las poblaciones ***actualmente en niveles críticos*** en el mar Báltico;	5. Pide a la Comisión que elabore una lista de medidas correctoras adicionales, como se señala en el artículo 5 del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, que puedan aplicarse sobre la base de las disposiciones de la legislación vigente para lograr una recuperación de las poblaciones en el mar Báltico ***y que deben estar plenamente justificadas desde el punto de vista científico en cada caso***;

Or. en

Enmienda 241
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que elabore una lista de medidas correctoras adicionales***, como se señala en el artículo 5 del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, que puedan aplicarse sobre la base de las disposiciones de la legislación vigente para lograr una recuperación de las poblaciones actualmente en niveles críticos en el mar Báltico***;	5. ***Apoya la definición de medidas correctoras adicionales y específicas en el marco de las disposiciones vigentes de la PPC y del plan plurianual para el Báltico que puedan facilitar la recuperación de las poblaciones, manteniendo al mismo tiempo posibilidades de pesca viables;*** Pide a la Comisión que elabore una lista de ***posibles*** medidas correctoras adicionales;

Or. en

Enmienda 242
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

5 bis. Pide a la Comisión que desarrolle mecanismos para equilibrar la gestión de las restricciones de pesca con las necesidades del mercado, por ejemplo, mediante transferencias flexibles de cuotas, el apoyo al almacenamiento de pescado y la activación de reservas de emergencia en el marco del FEMP;

Or. pl

Enmienda 243
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Pide a la Comisión que elabore, en cooperación con la Helcom, mapas de riesgo medioambiental que abarquen zonas especialmente vulnerables a la eutrofización, la anoxia y los sedimentos de fondo tóxicos, a los que debería darse prioridad a la hora de establecer zonas protegidas y posibles períodos de veda de la pesca;

Or. pl

Enmienda 244
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que estas medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como en zonas de desove y cría, en	***suprimido***

consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza;

Or. en

Enmienda 245
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que ***estas*** medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, ***así como en*** zonas de desove y cría, en ***consonancia con*** las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza;	6. Destaca que ***unas*** medidas correctoras ***eficaces*** deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas ***temporales de pesca*** centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, ***cuando los peces acumulan reservas de energía y se preparan para la reproducción; señala que la protección de las*** zonas de desove y cría ***es crucial para mantener un reclutamiento estable y una estructura de edad sana entre la población; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen***, en ***el marco de*** las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza ***y en consulta con la comunidad pesquera, normas comunes para el establecimiento de dichas zonas, sobre la base de los conocimientos científicos y las condiciones ecológicas locales***;

Or. pl

Enmienda 246
Emma Wiesner

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que estas medidas correctoras deben ***incluir*** la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como en zonas de desove y cría***, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza***;	6. Destaca que estas medidas correctoras deben ***ser lo más eficaces posible a fin de lograr el objetivo de recuperación específica de la especie; destaca, en este sentido, la eficacia de*** la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como en zonas de desove y cría***; destaca la importancia de acompañar estas medidas con una compensación adecuada***;

Or. en

Enmienda 247
Siegbert Frank Droese, Volker Schnurrbusch

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que estas medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, ***así como en zonas de desove y cría, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza;***	6. Destaca que estas medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como en zonas de desove y cría, ***que se establecerán en consulta con los Estados miembros y las partes interesadas locales, garantizando la flexibilidad regional y teniendo en cuenta las repercusiones socioeconómicas;***

Or. en

Enmienda 248
Michal Wiezik

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que estas medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como ***en*** zonas de desove y cría, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza;	6. Destaca que estas medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como ***medidas activas o pasivas de restauración, como la restauración de*** zonas de desove y cría, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza;

Or. en

Enmienda 249
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que estas medidas correctoras ***deben*** incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y ***vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como en zonas de desove y cría, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza***;	6. Destaca que estas medidas correctoras ***podrían*** incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y ***veda, que siempre deben estar plenamente justificadas desde el punto de vista científico en cada caso***;

Or. en

Enmienda 250
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que ***estas medidas correctoras deben incluir*** la creación de	6. Destaca que la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y

zonas de recuperación de las poblaciones de peces y ***vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove, así como en zonas de desove y cría***, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza;

veda adicionales, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza***, debe estar plenamente justificada desde un punto de vista científico en cada caso***;

Or. en

Enmienda 251
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca que estas medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y ***vedas centrándose en zonas de concentración invernal y de predesove***, así como ***en*** zonas de desove y cría, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza;	6. Destaca que estas medidas correctoras deben incluir la creación de zonas de recuperación de las poblaciones de peces y ***veda***, así como zonas de desove y cría, en consonancia con las disposiciones del Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza***, y deben estar plenamente justificadas desde el punto de vista científico en cada caso***;

Or. en

Enmienda 252
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Anima a la designación de zonas marinas protegidas adicionales en las que las evaluaciones científicas demuestren la existencia de hábitats esenciales o zonas de desove, junto con proyectos piloto para artes de pesca selectivos y de bajo impacto inspirados en iniciativas exitosas en el

mar del Norte y el Skagerrak;

Or. en

Enmienda 253
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano con desembarques limitados***, de modo que dichas pesquerías puedan operar*** durante ***las fases*** de reconstitución***, fomentando así*** una transición justa hacia una flota ***pesquera*** hipocarbónica y de bajo impacto;	7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano con desembarques limitados ***y controlados*** durante ***el período*** de reconstitución ***de las poblaciones; destaca que estas pesquerías son cruciales para la seguridad alimentaria, para mantener las cadenas de suministro tradicionales y para preservar los puestos de trabajo en las comunidades pesqueras costeras; señala que el refuerzo de la pesca para el consumo, a diferencia de la pesca industrial, promueve*** una transición justa hacia una flota hipocarbónica y de bajo impacto ***y ofrece un mayor valor añadido para las economías locales***;

Or. pl

Enmienda 254
Emma Wiesner, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano ***con desembarques limitados***, de modo que dichas pesquerías puedan operar durante	7. Recuerda a la Comisión ***y al Consejo*** la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano***, especialmente las pesquerías artesanales y las prácticas de pesca deportiva selectiva***,

las fases de reconstitución, fomentando así una transición justa ***hacia una flota pesquera hipocarbónica y de bajo impacto***;	de modo que dichas pesquerías puedan operar***, con desembarques limitados,*** durante las fases de reconstitución, fomentando así una transición justa ***durante las fases de recuperación y reconstitución***; ***destaca, a este respecto, las posibilidades de que disponen los Estados miembros para dar prioridad a la pesca artesanal durante las asignaciones nacionales de cuotas, de conformidad con el artículo 17 de la PPC***;

Or. en

Enmienda 255
Michal Wiezik

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano ***con desembarques limitados, de modo*** que dichas pesquerías puedan operar durante las fases de reconstitución, fomentando así una transición justa hacia una ***flota pesquera*** hipocarbónica y de bajo impacto;	7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías ***de bajo impacto*** destinadas al consumo humano ***y la pesca recreativa, y de permitir*** que dichas pesquerías puedan operar durante las fases de reconstitución ***con desembarques limitados***, fomentando así ***unos motores de las economías locales fuertes y*** una transición justa hacia una ***pesca*** hipocarbónica y de bajo impacto ***que preserve las poblaciones y unos ecosistemas sanos a largo plazo***;

Or. en

Enmienda 256
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano ***con desembarques limitados, de modo*** que dichas pesquerías puedan operar durante las fases de reconstitución***, fomentando así una transición justa hacia una flota pesquera hipocarbónica y de bajo impacto***;	7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano ***permitiendo*** que dichas pesquerías puedan operar durante las fases de reconstitución;

Or. en

Enmienda 257
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano ***con desembarques limitados, de modo*** que dichas pesquerías puedan operar ***durante las fases de reconstitución, fomentando así una transición justa hacia una flota pesquera hipocarbónica y de bajo impacto***;	7. Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger las pesquerías destinadas al consumo humano ***permitiendo*** que dichas pesquerías puedan operar ***al tiempo que se reconstituyen las poblaciones de peces***;

Or. en

Enmienda 258
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Recuerda a la Comisión la necesidad de proteger*** las pesquerías destinadas al consumo humano ***con desembarques limitados, de modo que dichas pesquerías puedan operar*** durante	7. ***Destaca la importancia de conservar la pesca artesanal y*** las pesquerías destinadas al consumo humano durante las fases de reconstitución, ***dado su valor social y cultural, y anima a adoptar***

las fases de reconstitución, ***fomentando así una*** transición ***justa*** hacia ***una flota pesquera hipocarbónica y de bajo impacto***;	***medidas que apoyen su viabilidad económica y la*** transición ***gradual*** hacia ***unas prácticas más eficientes en términos de consumo de carburante***;

Or. en

Enmienda 259
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide que se adopten mecanismos de mitigación socioeconómica para las comunidades pesqueras afectadas, en particular el apoyo financiero, los regímenes flexibles de paralización temporal, los regímenes de compensación y las ayudas a la transición; pide a la Comisión y a los Estados miembros que, en consonancia con el Pacto por el Océano y la Brújula para la Competitividad, dediquen una financiación adecuada a mejorar la competitividad sostenible de la región del mar Báltico fomentando la innovación, la digitalización y la modernización del sector pesquero, al tiempo que se reducen las cargas administrativas y se refuerza la cooperación transfronteriza;

Or. en

Enmienda 260
Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide a la Comisión y a los Estados

miembros que den prioridad a la recuperación socioeconómica de los pescadores costeros a pequeña escala mediante la introducción de un apoyo específico en el marco del FEMPA, incluidos programas de apoyo temporales, inversiones en artes selectivos y de bajo impacto y medidas que garanticen un acceso equitativo a las posibilidades de pesca en las zonas costeras reservadas a pequeños operadores; recuerda, a este respecto, la importancia de dicha financiación en un fondo específico en el próximo marco financiero plurianual 2028-2034;

Or. fr

Enmienda 261
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Expresa su preocupación por el continuo descenso de la flota, y señala que las flotas de los Estados miembros que faenan en el mar Báltico totalizaron alrededor de 4 831 buques activos en 2022, lo que representa una disminución del 5 % en comparación con 2021 y del 15 % en comparación con la media a largo plazo; insta a la adopción de mecanismos de mitigación de carácter socioeconómico para las comunidades pesqueras afectadas, en particular el apoyo financiero, los regímenes flexibles de paralización temporal, los regímenes de compensación y la ayuda a la transición;

Or. en

Enmienda 262
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que den prioridad a la recuperación socioeconómica de los pescadores costeros artesanales mediante la introducción de un apoyo específico en el marco del FEMPA, en particular regímenes de ayuda temporales, inversiones en artes selectivos y de bajo impacto y medidas que garanticen un acceso justo a las posibilidades de pesca en las zonas costeras reservadas a los operadores artesanales;

Or. en

Enmienda 263
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide la adopción de mecanismos globales de apoyo a las comunidades pesqueras afectadas por las restricciones de pesca, como ayudas financieras de transición, programas flexibles de suspensión temporal de la pesca y regímenes de compensación y apoyo a la transición que permitan preservar los puestos de trabajo y reconstruir las economías costeras locales;

Or. pl

Enmienda 264

Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide a los Estados miembros que pongan fin a la práctica ilegal de los descartes y que mejoren la aplicación y el cumplimiento de la obligación de desembarque mediante la introducción de un seguimiento electrónico remoto obligatorio con circuito cerrado de televisión en todos los arrastreros demersales que pescan en el Kattegat y el mar Báltico;

Or. en

Enmienda 265
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Subraya la importancia de la sostenibilidad socioeconómica en la pesca en el mar Báltico: insta a la Comisión a que adopte las medidas necesarias para contribuir a garantizar un sector pesquero rentable que pueda contribuir a la seguridad y la resiliencia alimentarias de la Unión;

Or. en

Enmienda 266
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Subraya la importancia de la sostenibilidad socioeconómica en la pesca en el mar Báltico: insta a la Comisión a que adopte las medidas necesarias para contribuir a garantizar un sector pesquero rentable que pueda contribuir a la seguridad y la resiliencia alimentarias de la Unión;

Or. en

Enmienda 267
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide que se aplique plena y rápidamente la Directiva sobre los nitratos para garantizar que las escorrentías agrícolas no sigan afectando negativamente a la cuenca del mar Báltico y otras aguas de la Unión;

Or. en

Enmienda 268
Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Condena la explotación irresponsable, insostenible y poco científica por parte de Rusia de las poblaciones de peces del mar Báltico;

Or. en

Enmienda 269
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Observa que la aplicación de los objetivos del Pacto por el Océano y de la Brújula para la Competitividad requiere un apoyo financiero dirigido al desarrollo de la economía marítima de la región del mar Báltico mediante inversiones en innovación, digitalización y modernización del sector pesquero; destaca la necesidad de reducir las cargas administrativas y promover la cooperación transfronteriza con el fin de aumentar la resiliencia y la competitividad sostenible del sector;

Or. pl

Enmienda 270
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. En consonancia con el Pacto por el Océano y la Brújula para la Competitividad, pide a la Comisión y a los Estados miembros que asignen una financiación adecuada para mejorar la competitividad sostenible de la región del mar Báltico mediante el fomento de la innovación, la digitalización y la modernización del sector pesquero, al tiempo que se reducen las cargas administrativas y se refuerza la cooperación transfronteriza;

Or. en

Enmienda 271
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Pide a la Comisión que vele por que el plan plurianual para el mar Báltico incorpore consideraciones socioeconómicas junto con los objetivos medioambientales; subraya que el plan plurianual debe adoptar un enfoque más equilibrado, centrado no solo en los objetivos de conservación y RMS, sino también en la sostenibilidad económica y social de las comunidades costeras dependientes de la pesca;

Or. en

Enmienda 272
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que armonicen las políticas del mar Báltico con la Brújula para la Competitividad, dando prioridad a la innovación, la descarbonización y la reducción de la carga administrativa, al tiempo que se promueve el desarrollo de capacidades y se garantiza una mejor coordinación entre las políticas para reforzar la resiliencia y la competitividad de la región del mar Báltico;

Or. en

Enmienda 273
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Hace hincapié en que la pesca artesanal desempeña un papel crucial en el mantenimiento de las cadenas alimentarias locales y el patrimonio cultural en las comunidades costeras bálticas; pide una revisión de las asignaciones nacionales de cuotas en virtud del artículo 17 de la PPC para recompensar la pesca de bajo impacto destinada al consumo humano;

Or. en

Enmienda 274
Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Pide al Consejo y a la Comisión que tengan en cuenta las acciones unilaterales de la Federación de Rusia a la hora de fijar cuotas para el mar Báltico, y pide asimismo a la Comisión que estudie acciones destinadas a presionar a Rusia para que adapte las cuotas a los dictámenes científicos;

Or. en

Enmienda 275
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Pide que la Comisión adopte medidas más enérgicas, en particular acciones legales, en los casos en que los Estados miembros no tengan en cuenta la aplicación de las disposiciones del plan plurianual del Báltico, por ejemplo, el artículo 3, apartado 3, el artículo 4, apartado 6, y el artículo 5;

Or. en

Enmienda 276
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Pide a los Estados miembros que apliquen medidas para proteger y restaurar las zonas de desove y los hábitats de cría;

Or. en

Enmienda 277
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que desarrollen un paquete de medidas sobre la pesca costera en el mar Báltico para reforzar la resiliencia y la viabilidad económica de la

pesca artesanal y de bajo impacto, que incluya las zonas costeras reservadas, la financiación específica para la innovación en artes selectivos y el acceso preferencial a las posibilidades de pesca para los buques que desembarquen capturas destinadas al consumo humano;

Or. en

Enmienda 278
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Expresa su preocupación por la disminución continuada del número de buques pesqueros activos en el mar Báltico[4 bis] y destaca la necesidad de un apoyo socioeconómico urgente para las comunidades afectadas, que incluya ayuda financiera, compensación y asistencia para la transición hacia prácticas pesqueras sostenibles;

[4 bis] https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2025/767190/EPRS_BRI(2025)767190_EN.pdf.

Or. en

Enmienda 279
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Recuerda que, según las últimas investigaciones, los parques

eólicos marinos existentes proporcionan refugio a muchas especies de peces y tienen un impacto positivo en la biodiversidad y el desarrollo de la cadena alimentaria;

Or. pl

Enmienda 280
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Destaca la función de control que debe ejercer el Parlamento Europeo como colegislador en materia de legislación pesquera de la Unión en relación con las decisiones del Consejo;

Or. en

Enmienda 281
Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Pide a la Comisión que estudie nuevas medidas para luchar contra la flota clandestina rusa, especialmente en la región del mar Báltico;

Or. en

Enmienda 282
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quinquies. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que, en consonancia con los objetivos de la Brújula para la Competitividad, mejoren la competitividad sostenible del sector pesquero del mar Báltico a través del fomento de la innovación, la modernización y la digitalización; hace hincapié en la necesidad de reducir las cargas administrativas y reforzar la cooperación transfronteriza para garantizar la resiliencia del sector frente a los retos ecológicos y del mercado; subraya la importancia de salvaguardar la estabilidad socioeconómica a largo plazo de las comunidades costeras;

Or. en

Enmienda 283
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quinquies. Pide medidas ambiciosas de mitigación del cambio climático y medidas eficaces de adaptación para evitar el aumento de los riesgos y los costes de una acción tardía;

Or. en

Enmienda 284
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 sexies. Destaca el papel del Pacto Europeo por el Océano en el fomento de una economía azul sostenible en el mar Báltico, con acciones específicas dirigidas a restablecer las poblaciones de peces y reducir las presiones medioambientales; hace hincapié en la necesidad de políticas que garanticen que la región del Báltico pueda realizar la transición hacia una economía azul resiliente y competitiva que apoye tanto los objetivos medioambientales como el bienestar socioeconómico de las poblaciones costeras;

Or. en

Enmienda 285
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 septies. Reitera los graves riesgos para el medio ambiente y la seguridad que plantean las municiones de las dos guerras mundiales vertidas en el mar Báltico; recuerda su Resolución 2021/2567 (RSP) y los exitosos proyectos CHEMSEA, DAIMON y DAIMON 3; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten nuevas medidas coordinadas y prácticas para localizar, vigilar y eliminar estos materiales peligrosos;

Or. en

Enmienda 286
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 7 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 octies. Condena enérgicamente la presencia cada vez mayor de la flota clandestina rusa en el mar Báltico, cuyas operaciones eluden las principales normas reglamentarias, lo que aumenta el riesgo de vertidos de petróleo y otros peligros medioambientales; destaca los posibles daños a los ecosistemas marinos, la pesca local y la salud humana; pide el refuerzo de la cooperación regional y una aplicación más estricta para mitigar estos riesgos y proteger los recursos marinos del Báltico;

Or. en

Enmienda 287
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Asger Christensen, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Modificación del dictamen científico	***Mejora*** del dictamen científico

Or. en

Enmienda 288
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Modificación del dictamen científico	***Mejora*** del dictamen científico

Or. en

Enmienda 289
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Modificación del dictamen científico	***Mejora*** del dictamen científico

Or. en

Enmienda 290
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que ***adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a*** los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes;	8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que ***complementen aún más las solicitudes con*** los requisitos de ***otras normativas pesqueras pertinentes, como*** la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes***, así como indicadores de distribución por edades y tallas***; ***pide, además, a la Comisión que solicite al CIEM que utilice los puntos de datos mencionados para seguir desarrollando su modelización, a fin de mejorar la calidad del dictamen para la recuperación de las poblaciones;***

Or. en

Enmienda 291
Siegbert Frank Droese, Volker Schnurrbusch

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes***;***	8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes***, manteniendo al mismo tiempo plena transparencia y responsabilidad en el proceso de asesoramiento y garantizando que cualquier transición a modelos basados en los ecosistemas no introduzca una incertidumbre científica excesiva;***

Or. en

Enmienda 292
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que solicite ***inmediatamente*** al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas ***y multiespecífico***, que tenga en cuenta los ***cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en*** los ecosistemas ***y***	8. Insta a la Comisión a que solicite al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas, que tenga en cuenta ***todos*** los ***factores de estrés marino, para mejorar la comprensión de las presiones sobre*** los ecosistemas ***y diseñar mejor soluciones***

una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico ***a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes***;	***adaptadas al*** Báltico;

Or. en

Enmienda 293
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que solicite ***inmediatamente*** al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas ***y multiespecífico***, que tenga en cuenta los ***cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en*** los ecosistemas ***y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el*** Báltico ***a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes***;	8. Insta a la Comisión a que solicite al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas, que tenga en cuenta ***todos*** los ***factores de estrés marino, para mejorar la comprensión de las presiones sobre*** los ecosistemas ***y diseñar mejor soluciones adaptadas al mar*** Báltico;

Or. en

Enmienda 294
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que solicite	8. Insta a la Comisión a que solicite al

inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen ***basado en ecosistemas*** y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes;	CIEM que elabore un dictamen ***pluridimensional*** y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente ***y el efecto de los depredadores autóctonos en las poblaciones***, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes;

Or. pl

Enmienda 295
Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que ***tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente***, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes;	8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que ***reconozca la variabilidad medioambiental y las interacciones entre especies***, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes;

Or. en

Enmienda 296
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Insta*** a la Comisión a que ***solicite inmediatamente al*** CIEM ***que elabore*** un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, ***con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, así como indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes***;	8. ***Anima*** a la Comisión a que ***continúe trabajando con el*** CIEM ***para mejorar el dictamen científico que integre de forma equilibrada los factores medioambientales y socioeconómicos, promoviendo*** un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, ***y garantizando al mismo tiempo que el dictamen siga siendo práctico, transparente y previsible para la industria***;

Or. en

Enmienda 297
Michal Wiezik

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, ***así como*** indicadores complementarios que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina***, por ejemplo, para incluir indicadores relativos a los peces grandes***;	8. Insta a la Comisión a que solicite inmediatamente al CIEM que elabore un dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, que tenga en cuenta los cambios en el medio ambiente, con puntos de referencia basados en los ecosistemas y una mortalidad por pesca ajustada a los ecosistemas, ***y también solicita a la Comisión que incluya más*** indicadores complementarios ***sobre la edad y la talla,*** que adapten el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico a los requisitos de la Directiva marco sobre la estrategia marina;

Or. en

Enmienda 298
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Señala que todo dictamen científico debe formularse de manera que requiera recomendaciones diferenciadas para las poblaciones con un estado biológico, una estructura de edad y una presión medioambiental diferentes; subraya que no pueden aplicarse automáticamente límites uniformes a poblaciones en diferentes fases de recuperación;

Or. pl

Enmienda 299
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que prevea «amortiguadores» preventivos en los dictámenes científicos y que suprima todos los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 300

Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que prevea «amortiguadores» preventivos en los dictámenes científicos y que suprima todos los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 301
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que prevea «amortiguadores» preventivos en los dictámenes científicos y que suprima todos los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 302
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Piotr Müller

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que prevea «amortiguadores» preventivos en los dictámenes científicos y que suprima todos los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 303
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que prevea «amortiguadores» preventivos en los dictámenes científicos y que suprima todos los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 304
Asger Christensen, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que prevea «amortiguadores» preventivos en los dictámenes científicos y que suprima todos los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 305
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Pide a la Comisión que solicite al CIEM que prevea «amortiguadores»*** preventivos en los dictámenes ***científicos y que suprima todos los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema***;	9. ***Apoya la inclusión de elementos*** preventivos ***adecuados*** en los dictámenes ***del CIEM cuando exista incertidumbre científica, al tiempo que se evitan reducciones rígidas o automáticas que ignoren las realidades socioeconómicas***; ***destaca que el RMS sigue siendo una herramienta esencial para una gestión adaptativa y responsable***;

Or. en

Enmienda 306
Emma Wiesner, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pide a la Comisión que solicite al	9. Pide a la Comisión que solicite al

CIEM ***que prevea*** «amortiguadores» preventivos ***en los*** dictámenes ***científicos y que suprima todos*** los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;	CIEM ***dictámenes sobre los*** «amortiguadores» preventivos ***y*** dictámenes ***sobre el beneficio que comporta no utilizar*** los intervalos que superen el rendimiento máximo sostenible, así como que emita dictámenes sobre el establecimiento de «límites para los ecosistemas» que restrinjan la biomasa total que puede extraerse de un ecosistema;

Or. en

Enmienda 307
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Pide a la Comisión que exija que todas las evaluaciones de poblaciones utilicen los puntos de referencia B_{RMS} para la biomasa, tal como se refleja en los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y la PPC;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 308
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Pide a la Comisión que exija que todas las evaluaciones de poblaciones utilicen los puntos de referencia B_{RMS} para la biomasa, tal como se refleja en los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y la PPC;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 309
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Pide a la Comisión que exija que todas las evaluaciones de poblaciones utilicen los puntos de referencia B_{RMS} para la biomasa, tal como se refleja en los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y la PPC;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 310
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Pide a la Comisión que ***exija que*** todas las evaluaciones de poblaciones ***utilicen*** los puntos de referencia B_{RMS} para la biomasa, tal como se refleja en los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y la PPC;	10. Pide a la Comisión que ***base*** todas las evaluaciones de poblaciones ***utilizadas para aplicar la legislación de la Unión en*** los puntos de referencia B_{RMS} para la biomasa, tal como se refleja en los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y la PPC;

Or. en

Enmienda 311
Sofie Eriksson, André Rodrigues

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

	10 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que velen porque la gestión de las poblaciones de peces del mar Báltico incluya explícitamente objetivos para restablecer la distribución natural por tallas y edades dentro de las poblaciones, reconociendo que unas estructuras demográficas sanas son esenciales para la capacidad reproductiva, la resiliencia de las poblaciones y la estabilidad de los ecosistemas; pide que se elaboren indicadores de seguimiento y prácticas pesqueras selectivas que eviten la eliminación sistemática de peces de mayor tamaño y edad;

Or. en

Enmienda 312
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente y el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 313
Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que ***destaquen***	11. Pide a la Comisión que solicite ***al CIEM*** dictámenes científicos que ***tengan***

claramente los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente ***y*** el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático;	***en cuenta todos los factores pertinentes***; ***considera que este dictamen debe destacar*** claramente***, entre otros factores,*** los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente***,*** el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático ***y el impacto de las interacciones entre especies y las poblaciones de depredadores***;

Or. en

Enmienda 314
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Asger Christensen, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que ***destaquen claramente*** los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente y el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático;	11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que ***tengan en cuenta, destaquen y reflejen*** los riesgos relacionados con ***todos los factores de estrés en las poblaciones de peces, así como*** el estado actual del medio ambiente y el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático***, a la hora de aplicar la legislación de la Unión, en particular el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***;

Or. en

Enmienda 315
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente ***los riesgos relacionados con*** el	11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente el estado actual del medio

estado actual del medio ambiente y el ***aumento de la incertidumbre debido al*** cambio climático;	ambiente y el ***impacto de todos los principales factores de estrés en el mar Báltico, en particular la contaminación por nutrientes, los contaminantes químicos, la energía marina, los efectos de los depredadores y*** el cambio climático;

Or. en

Enmienda 316
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente ***los riesgos relacionados con*** el estado actual del medio ambiente y el ***aumento de la incertidumbre debido al*** cambio climático;	11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente el estado actual del medio ambiente y el ***impacto de todos los principales factores de estrés en el mar Báltico, en particular la contaminación por nutrientes, los contaminantes químicos, la energía marina, los efectos de los depredadores y*** el cambio climático;

Or. en

Enmienda 317
Michal Wiezik

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente y el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático;	11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente y ***la gestión de la tierra, en particular la agricultura y la silvicultura, y*** el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático;

Or. en

Enmienda 318
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente los ***riesgos*** relacionados con el estado actual del medio ambiente ***y el aumento de la incertidumbre debido al cambio climático;***	11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente ***todos*** los ***factores, como la contaminación por nutrientes, los contaminantes químicos, la energía marina y el impacto de los depredadores*** relacionados con el estado actual del medio ambiente***.***

Or. en

Enmienda 319
Siegbert Frank Droese, Volker Schnurrbusch

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente y el aumento de la incertidumbre debido ***al cambio climático***;	11. Pide a la Comisión que solicite dictámenes científicos que destaquen claramente los riesgos relacionados con el estado actual del medio ambiente y el aumento de la incertidumbre debido ***a las condiciones medioambientales cambiantes***;

Or. en

Enmienda 320
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución

Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Pide a la Comisión que solicite*** dictámenes científicos ***que destaquen claramente*** los riesgos ***relacionados con el estado actual del medio ambiente y el aumento de la*** incertidumbre ***debido al cambio climático***;	11. ***Hace hincapié en que los*** dictámenes científicos ***futuros deben detectar de forma transparente*** los riesgos ***medioambientales y socioeconómicos y comunicar claramente los niveles de*** incertidumbre ***para posibilitar respuestas de gestión proporcionadas***;

Or. en

Enmienda 321
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Destaca que el asesoramiento científico proporcionado a los responsables de la toma de decisiones debe ajustarse plenamente al marco jurídico de la legislación pertinente y a los requisitos para los responsables de la toma de decisiones, tal como confirmó la sentencia del Tribunal de Justicia de 2025;

Or. en

Enmienda 322
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Pide a la Comisión que solicite una revisión de las actuales normas de	***suprimido***

explotación, teniendo en cuenta que se trata de un proceso interno del CIEM en la medida en que depende de nuevas normas legislativas o de un cambio en la interpretación de las normas existentes;

Or. en

Enmienda 323
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Pide a la Comisión que solicite una revisión de las actuales normas de explotación, teniendo en cuenta que se trata de un proceso interno del CIEM en la medida en que depende de nuevas normas legislativas o de un cambio en la interpretación de las normas existentes;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 324
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Pide a la Comisión que solicite ***una revisión de las actuales*** normas ***de explotación, teniendo en cuenta*** que ***se trata de un*** proceso ***interno del CIEM en la medida en que depende de nuevas normas legislativas o de un cambio en la interpretación de las normas existentes***;	12. Pide a la Comisión que solicite ***al CIEM que revise las*** normas ***y métodos actuales para la evaluación de las poblaciones, así como los procedimientos consultivos, en particular a la luz de las condiciones medioambientales cambiantes y de los nuevos datos científicos; reconoce, no obstante,*** que ***este*** proceso ***sigue siendo responsabilidad interna del CIEM y que cualquier actualización debe basarse en criterios***

científicos independientes;

Or. pl

Enmienda 325
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Asger Christensen, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Pide a la Comisión que solicite ***una*** revisión ***de*** las ***actuales*** normas de explotación, ***teniendo en cuenta que se trata de un proceso interno del*** CIEM ***en la medida en que depende de nuevas*** normas ***legislativas o de un cambio en la interpretación de las normas existentes***;	12. Pide a la Comisión que solicite ***al CIEM la*** revisión ***periódica sus directrices técnicas para*** las normas de explotación, ***en particular la actualización de las normas vigentes, señalando la importancia de que el*** CIEM ***utilice las*** normas ***más actualizadas, adaptadas a las evaluaciones específicas de las poblaciones que deban realizarse, a fin de garantizar el mejor dictamen científico disponible para la fijación de los totales admisibles de capturas***;

Or. en

Enmienda 326
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Pide a la Comisión que solicite una revisión*** de las ***actuales*** normas de explotación, ***teniendo en cuenta*** que se trata de un proceso interno del CIEM ***en la medida en que depende de nuevas normas legislativas o de un cambio en la interpretación de las normas existentes***;	12. ***Apoya la mejora continua*** de las normas de explotación, ***a fin de garantizar que sigan siendo científicamente sólidas, prácticas a la hora de su aplicación y coherentes con el marco jurídico; reconoce*** que se trata de un proceso interno del CIEM;

Or. en

Enmienda 327
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que pongan en marcha una cartografía genética completa de las poblaciones de arenque y espadín, así como de otras especies explotadas comercialmente, a fin de mejorar la capacidad de tomar decisiones basadas en pruebas a la hora de fijar las posibilidades de pesca y decidir sobre las medidas técnicas;

Or. en

Enmienda 328
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Pide a la Comisión que incluya un anexo que contenga criterios correctos de edad y talla para las poblaciones afectadas. Dicho anexo ayudará a integrar los criterios D3C3 de la Directiva marco sobre la estrategia marina de la UE en la toma de decisiones en materia de pesca.

Or. en

Enmienda 329
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que elabore una nota orientativa para los Estados miembros y la Comisión sobre cómo interpretar los dictámenes científicos de manera que sean coherentes con los enfoques ecosistémicos y el criterio de precaución, y se restablezca al mismo tiempo la resiliencia del mar Báltico;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 330
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que elabore una nota orientativa para los Estados miembros y la Comisión sobre cómo interpretar los dictámenes científicos de manera que sean coherentes con los enfoques ecosistémicos y el criterio de precaución, y se restablezca al mismo tiempo la resiliencia del mar Báltico;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 331
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que elabore una nota orientativa para los Estados miembros y la Comisión sobre cómo interpretar los dictámenes científicos de manera que sean coherentes con los enfoques ecosistémicos y el criterio de precaución, y se restablezca al mismo tiempo la resiliencia del mar Báltico;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 332
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que elabore una nota orientativa para los Estados miembros y la Comisión sobre cómo interpretar los dictámenes científicos de manera que sean coherentes con los enfoques ecosistémicos y el criterio de precaución, y se restablezca al mismo tiempo la resiliencia del mar Báltico;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 333
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que ***elabore una nota orientativa para los Estados miembros y la Comisión***	13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que ***ofrezca más orientaciones en sus*** dictámenes científicos ***para aclarar en***

sobre cómo interpretar los dictámenes científicos ***de manera*** que sean coherentes con los enfoques ecosistémicos y el criterio de precaución***, y se restablezca al mismo tiempo*** la resiliencia del mar Báltico;	***mayor medida cómo deben interpretarse a fin de*** que sean coherentes con los enfoques ecosistémicos y el criterio de precaución; ***destaca que una lectura e interpretación correctas de los dictámenes científicos es esencial para restablecer de forma eficaz*** la resiliencia del mar Báltico;

Or. en

Enmienda 334
Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que ***elabore una nota orientativa para*** los Estados miembros ***y la Comisión*** sobre cómo interpretar los dictámenes científicos ***de manera que sean coherentes con los enfoques ecosistémicos y el criterio de precaución, y se restablezca al mismo tiempo la resiliencia*** del mar Báltico;	13. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que ***facilite un asesoramiento claro y neutral a*** los Estados miembros sobre cómo interpretar los dictámenes científicos ***y las evaluaciones de poblaciones, en apoyo de una gestión de las poblaciones de peces*** del mar Báltico ***basada en los ecosistemas***;

Or. en

Enmienda 335
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Pide a la Comisión que solicite al CIEM que elabore un análisis detallado de los límites que presenta el enfoque actual de los dictámenes científicos, en el que se pongan de relieve los casos en los que los niveles de capturas aconsejados no reflejan plenamente todos los

requisitos jurídicos y objetivos políticos pertinentes, y que proporcione una hoja de ruta clara para abordar las deficiencias actuales y formule recomendaciones provisionales sobre el modo en que los dictámenes actualmente disponibles sobre las posibilidades de pesca pueden utilizarse de manera suficientemente preventiva para cumplir todos los requisitos jurídicos y objetivos pertinentes;

Or. en

Enmienda 336
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Pide a la Comisión que haga públicas todas sus solicitudes de dictámenes científicos al CIEM;

Or. en

Enmienda 337
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Pide a la Comisión que considere la posibilidad de desarrollar normas claras y transparentes sobre el establecimiento de los TAC, en estrecha consonancia con los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y con arreglo a un nuevo dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico; pide al Consejo que	***suprimido***

publique informes anuales en los que se expliquen y justifiquen las decisiones relativas a los TAC y otras medidas, a fin de que el procedimiento de fijación de TAC y los debates del BALTFISH sean abiertos y transparentes para el público en general y de que los Estados miembros rindan cuentas de sus decisiones;

Or. pl

Enmienda 338
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Pide a la Comisión que considere la posibilidad de desarrollar normas claras y transparentes sobre el establecimiento de los TAC, en estrecha consonancia con los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y con arreglo a un nuevo dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico; pide al Consejo que publique informes anuales en los que se expliquen y justifiquen las decisiones relativas a los TAC y otras medidas, a fin de que el procedimiento de fijación de TAC y los debates del BALTFISH sean abiertos y transparentes para el público en general y de que los Estados miembros rindan cuentas de sus decisiones;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 339
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Pide*** a la Comisión ***que considere la posibilidad de desarrollar normas claras y transparentes sobre*** el establecimiento de los TAC***, en estrecha consonancia con los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y con arreglo a un nuevo dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico; pide al Consejo que publique informes anuales en los que se expliquen y justifiquen las decisiones relativas a los TAC y otras medidas, a fin de que el procedimiento de fijación de TAC y los debates del BALTFISH sean abiertos y transparentes para el público en general y de que los Estados miembros rindan cuentas de sus decisiones;***	14. ***Anima*** a la Comisión ***y al Consejo a velar por que*** el establecimiento de los TAC ***siga siendo transparente y se base en conocimientos científicos sólidos;***

Or. en

Enmienda 340
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Pide a la Comisión que considere ***la posibilidad de desarrollar normas claras y transparentes*** sobre el establecimiento de los TAC, ***en estrecha consonancia con los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y con arreglo*** a un nuevo dictamen basado en ecosistemas y ***multiespecífico; pide al Consejo*** que ***publique informes anuales en los que se expliquen y justifiquen las decisiones relativas a los TAC y otras medidas, a fin de que el procedimiento de fijación de TAC y los debates del BALTFISH sean abiertos y transparentes para el público en general y de que los Estados miembros rindan cuentas de sus decisiones***;	14. Pide a la Comisión que considere ***las*** normas ***y procedimientos*** sobre el establecimiento de los TAC, ***así como la elaboración de*** un nuevo dictamen basado en ecosistemas***, en el marco de la revisión en curso de la política pesquera común*** y que ***vele por su aplicación coherente en el marco del plan plurianual para el mar Báltico***;

Or. en

Enmienda 341
Emma Wiesner

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Pide a la Comisión que considere la posibilidad de desarrollar normas claras y transparentes sobre el establecimiento de los TAC, en estrecha consonancia con los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico y con arreglo a un nuevo dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico;*** pide al Consejo que publique informes anuales en los que se expliquen y justifiquen las decisiones relativas a los TAC y otras medidas, a fin de que el procedimiento de fijación de TAC ***y los debates del BALTFISH sean abiertos*** y ***transparentes*** para el público en general y de que los Estados miembros rindan cuentas de sus decisiones;	14. pide al Consejo que publique informes anuales en los que se expliquen y justifiquen las decisiones relativas a los TAC y otras medidas, a fin de que el procedimiento de fijación de TAC ***sea más abierto*** y ***transparente*** para el público en general y de que los Estados miembros rindan cuentas de sus decisiones; ***destaca, a este respecto, la necesidad de que los debates en el seno de BALTFISH también sean más transparentes y abiertos;***

Or. en

Enmienda 342
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Pide a la Comisión que amplíe el ámbito de aplicación del plan plurianual para incluir los efectos ecosistémicos de las pesquerías de arenque, espadín y bacalao en todas las demás poblaciones, en particular el salmón, y que incluya explícitamente el salmón atlántico como

especie en el artículo 6 y en los considerandos 8 y 10 del Reglamento (UE) 2016/1139 (plan plurianual para el Báltico);

Or. en

Enmienda 343
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a las medidas preventivas, no letales y específicas de cada zona, y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación;	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a las medidas preventivas, no letales y específicas de cada zona, y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación; ***hace hincapié en que, durante una consulta pública organizada por la Comisión, el 94 % de todos los encuestados indicó estar en contra o firmemente en contra de la comercialización de productos derivados de la foca, rechazándola como medida de gestión pesquera, y el 89 % indicó que la caza de focas plantea importantes preocupaciones morales; destaca la investigación científica que señala que el aumento de las cuotas anuales de caza, combinado con la degradación medioambiental y la sobrepesca, podría dar lugar a un colapso de la población de focas grises en el Báltico; pide a la Comisión que mantenga y refuerce las medidas de protección de las focas, las aves marinas y los mamíferos marinos contra las amenazas, como la sobrepesca, la caza, la explotación y otras actividades***

nocivas;

Or. en

Enmienda 344
Emma Wiesner, Asger Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a las medidas ***preventivas, no letales y*** específicas de cada zona, y que ***garanticen*** un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas ***que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación***;	15. ***Señala la falta de modelos basados en los ecosistemas que integren las interacciones entre especies y los indicadores medioambientales, como los impactos de los depredadores y la eutrofización;*** Pide ***a los Estados miembros y a la Comisión que sigan solicitando dictámenes científicos a este respecto para que estas dimensiones de los ecosistemas puedan tenerse más en cuenta en relación con las medidas necesarias para la recuperación del mar Báltico; pide además*** a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a ***la adopción de medidas de gestión eficaces para depredadores como el cormorán y la foca; destaca la necesidad de que*** las medidas ***sean*** específicas de cada zona ***y se afiancen a nivel local***, y ***de*** que ***cuenten con*** un seguimiento ***adecuado***, una financiación ***específica y suficiente*** y una cooperación con las partes interesadas con el fin de ***garantizar su eficacia***; ***señala a este respecto la necesidad de un plan de gestión de las poblaciones de cormoranes a escala de la Unión***;

Or. en

Enmienda 345

Carmen Crespo Díaz, Juan Ignacio Zoido Álvarez, Riho Terras

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que ***basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos*** científicos ***dando prioridad a las*** medidas preventivas***, no letales y específicas de cada zona, y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados*** con el fin de ***aplicar prácticas eficaces de mitigación;***	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que ***aborden el problema del crecimiento excesivo de la población de focas y cormoranes en el mar Báltico mediante un enfoque basado en datos*** científicos***, que incluya no solo*** medidas preventivas ***y localizadas, sino también el control poblacional a través de la caza sostenible autorizada; subraya la necesidad de permitir la comercialización de productos derivados de la foca tanto dentro como fuera de la Unión Europea,*** con el fin de ***incentivar la gestión activa y eficaz de esta especie y reducir su impacto sobre las poblaciones de peces;***

Or. es

Enmienda 346
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en ***fundamentos científicos dando prioridad a las*** medidas ***preventivas, no letales y específicas de cada zona, y que garanticen*** un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas ***que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación***;	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en ***pruebas científicas sólidas y que den prioridad a la adopción de*** medidas ***de gestión eficaces para las focas y los cormoranes, en línea con las peticiones reiteradas de varios Estados miembros bálticos***; ***pide además*** un seguimiento ***adecuado***, una financiación ***específica*** y una cooperación ***reforzada*** con las partes interesadas ***para garantizar la aplicación eficaz de estas medidas***;

Or. en

Enmienda 347
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a ***las*** medidas ***preventivas, no letales y específicas de cada zona, y que garanticen*** un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas ***que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación***;	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a ***la adopción de*** medidas ***de gestión eficaces para las focas y los cormoranes***, ***en línea con las peticiones reiteradas de varios Estados miembros bálticos y para garantizar*** un seguimiento ***adecuado***, ***dedicando*** una financiación y una cooperación con las partes interesadas ***a estas medidas***;

Or. en

Enmienda 348
Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos ***dando prioridad a las medidas preventivas, no letales y específicas de cada zona, y que garanticen un*** seguimiento***, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación***;	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos***, en particular a través de la gestión específica de las poblaciones de depredadores en aquellos casos en los que sea necesaria para proteger la pesca sostenible y reconstituir las poblaciones de peces, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de la legislación medioambiental y los requisitos de***

seguimiento;

Or. en

Enmienda 349
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación ***natural*** en fundamentos científicos ***dando prioridad a las medidas preventivas, no letales y específicas de cada zona,*** y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación;	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación en fundamentos científicos y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación ***y que, con carácter de urgencia, propongan un plan de gestión eficaz a escala de la UE para las poblaciones de cormoranes***;

Or. en

Enmienda 350
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que ***basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a las medidas preventivas, no letales y específicas de cada zona, y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación***;	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que ***elaboren y apliquen un plan global para la reconstitución de las poblaciones de peces, que incluya medidas para supervisar y controlar el número de depredadores naturales, cuyo crecimiento excesivo está ejerciendo una presión significativa sobre las poblaciones de peces y perjudicando su salud y su capacidad de recuperación***;

Or. pl

Enmienda 351
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a las medidas preventivas***, *no letales*** y específicas de cada zona, y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación;	15. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que basen cualquier planteamiento relativo a la depredación natural en fundamentos científicos dando prioridad a las medidas preventivas y específicas de cada zona, y que garanticen un seguimiento, una financiación y una cooperación con las partes interesadas que sean adecuados con el fin de aplicar prácticas eficaces de mitigación;

Or. en

Enmienda 352
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Subraya la importancia de basar la gestión pesquera en los mejores dictámenes científicos disponibles y el papel fundamental del CIEM a la hora de garantizar la coherencia científica; lamenta cualquier intento de socavar la independencia del CIEM; pide a la Comisión que garantice una financiación suficiente para el CIEM con el objetivo de seguir mejorando sus dictámenes;

Or. en

Enmienda 353
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Subraya la importancia de basar la gestión pesquera en los mejores dictámenes científicos disponibles y el papel fundamental del CIEM a la hora de garantizar la coherencia científica; lamenta cualquier intento de socavar la independencia del CIEM; pide a la Comisión que garantice una financiación suficiente para el CIEM con el objetivo de seguir mejorando sus dictámenes;

Or. en

Enmienda 354
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Pide que los Estados miembros y la Comisión realicen esfuerzos conjuntos para desarrollar la investigación científica e intercambiar mejores prácticas sobre formas seguras y rentables de detectar y retirar municiones y artefactos no explosionados del fondo marino;

Or. en

Enmienda 355
Carmen Crespo Díaz, Juan Ignacio Zoido Álvarez, Riho Terras, Gabriel Mato

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Acoge con satisfacción la evaluación en curso por parte de la Comisión sobre el régimen de la Unión Europea relativo a las focas y su impacto en los enfoques actuales de gestión;

Or. es

Enmienda 356
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Pide a los Estados miembros de la Unión que garanticen la plena aplicación del Reglamento de control de la pesca de la Unión, en particular abordando la notificación incorrecta de las capturas en la región;

Or. en

Enmienda 357
Niclas Herbst, Sofie Eriksson, Emma Wiesner, Jessica Polfjärd, Isabelle Le Callennec, Magdalena Adamowicz, Karin Karlsbro, Asger Christensen, André Rodrigues

Propuesta de Resolución
Apartado 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 ter. Hace hincapié en la necesidad de que la Comisión adopte medidas en relación con las presiones ejercidas por las poblaciones de cormoranes grandes sobre las poblaciones de peces del mar

Báltico, garantizando que las medidas sean proporcionadas y estén adaptadas a la región, y se apliquen mediante intervenciones eficaces, específicas y adaptadas a escala local sobre la base de los mejores datos científicos disponibles, apoyando al mismo tiempo la sostenibilidad de las pesquerías locales;

Or. en

Enmienda 358
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 ter. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que utilicen la definición de gestión basada en los ecosistemas del PNUMA, entendiendo por ecosistema funcional lo señalado en la Directiva marco sobre la estrategia marina;

Or. en

Enmienda 359
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico ***con el fin de incluir puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y***	16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***, en concreto que suprima la norma del 5 % del artículo 4, apartado 6***;

la capacidad medioambiental y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población; hace hincapié en que en la revisión se incluyan mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión que requieran reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica si los puntos de referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas;

Or. en

Enmienda 360
Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de ***incluir*** puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población; hace hincapié en que en la revisión ***se incluyan*** mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión ***que requieran*** reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica ***si los puntos de referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas***;	16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de ***abordar las actuales deficiencias del Reglamento en la consecución de sus objetivos generales; pide, a este respecto, a la Comisión que estudie la posibilidad de seguir desarrollando las normas para la fijación de TAC, basando las decisiones en un nuevo dictamen basado en ecosistemas y multiespecífico, con el fin de mejorar la transparencia y garantizar mejor la consecución de los objetivos del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico; además, pide que se incluyan*** puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental y que establezca medidas de protección para

limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población; hace hincapié en que en la revisión ***también debe incluir*** mecanismos de respuesta medioambiental, que ***se*** activen ***cuando los puntos de referencia basados en ecosistemas alcancen niveles que requerirían*** medidas de gestión***, en particular*** reducir la presión pesquera en todas las poblaciones ***pertinentes*** para proteger el conjunto de la red trófica;

Or. en

Enmienda 361
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de incluir puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental ***y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población***; ***hace hincapié en que en la revisión se incluyan mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión que requieran reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica si los puntos de referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas;***	16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de incluir puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental;

Or. pl

Enmienda 362
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de ***incluir puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población; hace hincapié en que en la revisión se incluyan mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión que requieran reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica si los puntos de referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas;***	16. Insta a la Comisión a que inicie***, con carácter de urgencia,*** una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de ***superar la inseguridad jurídica que rodea a la interpretación del artículo 4, apartado 6, del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico;***

Or. en

Enmienda 363
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico ***con el fin de incluir puntos de*** referencia ***basados en los***	16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico***, en particular con vistas a suprimir la norma del 5 %,***

ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población; ***hace hincapié en que en la revisión se incluyan mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión que requieran reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica si los puntos de referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas;***	***que establece que las posibilidades de pesca se fijarán, en todo caso, de manera que se garantice que existe menos de un 5 % de probabilidad de que la biomasa de la población reproductora caiga por debajo del punto de*** referencia ***para los niveles límite de biomasa (Blim)***;

Or. en

Enmienda 364
Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de incluir puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población; hace hincapié en que en la revisión se incluyan mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión que requieran reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica si los puntos de	16. Insta a la Comisión a que inicie una revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con el fin de incluir puntos de referencia basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad medioambiental y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población; hace hincapié en que en la revisión se incluyan mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión que requieran reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica si los puntos de

referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas;	referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas; ***pide a la Comisión que, cuando proceda, no extrapole sistemáticamente las medidas previstas a otros planes plurianuales, habida cuenta de las especificidades de esta cuenca marítima;***

Or. fr

Enmienda 365
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Insta a la Comisión a que ***inicie una revisión del*** Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con ***el fin de incluir*** puntos de referencia ***basados en los ecosistemas que definan un «espacio operativo seguro» que integre la productividad, las relaciones tróficas, la biodiversidad, el impacto en los hábitats y la capacidad***; ***medioambiental y que establezca medidas de protección para limitar los dictámenes excesivamente optimistas sobre una única población;*** hace hincapié en ***que en la revisión se incluyan mecanismos de respuesta medioambiental que activen medidas de gestión que requieran reducir la presión pesquera en todas las poblaciones para proteger el conjunto de la red trófica si los puntos de referencia basados en los ecosistemas indican una disminución general de la productividad de los ecosistemas***;	16. Insta a la Comisión a que ***evalúe el*** Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico con ***vistas a mejorar su claridad, coherencia y aplicación práctica, en particular el uso de*** puntos de referencia ***e indicadores que reflejen los objetivos medioambientales y socioeconómicos***; hace hincapié en ***la importancia de garantizar que cualquier ajuste futuro del marco siga siendo sencillo, basado en la ciencia y viable para el sector***;

Or. en

Enmienda 366

Emma Wiesner, Michal Wiezik, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Pide a la Comisión que, en el marco de la revisión del Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, evalúe y, en caso necesario, proponga la inclusión de las poblaciones de salmón y trucha como poblaciones específicas que deben incluirse en el ámbito de aplicación del Reglamento en lo que respecta a las capturas accesorias;

Or. en

Enmienda 367
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Pide a la Comisión que cree un grupo de gestión del ecosistema del mar Báltico que integre los conocimientos especializados de la Helcom y el CIEM, y que establezca una plataforma permanente de asesoramiento a las partes interesadas compuesta principalmente por agentes locales de las comunidades costeras, como pescadores comerciales, pescadores recreativos, partes interesadas del sector turístico, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales, con el fin de que contribuyan a las decisiones sobre los TAC y otras medidas;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 368

Emma Wiesner, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Pide a la Comisión que ***cree un grupo de gestión del ecosistema del*** mar Báltico que integre los conocimientos especializados de la Helcom y el CIEM, y ***que establezca una plataforma*** permanente de ***asesoramiento a*** las partes interesadas ***compuesta principalmente por*** agentes locales de las comunidades costeras, como pescadores comerciales, pescadores recreativos, partes interesadas del sector turístico, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales, con el fin de que contribuyan a ***las decisiones sobre los TAC y otras*** medidas;	17. Pide a la Comisión que ***proponga un foro más estructurado para la cooperación regional en la zona del*** mar Báltico que integre ***en mayor medida*** los conocimientos especializados de la Helcom y el CIEM, y ***que garantice la consulta y participación coherente y*** permanente de las partes interesadas***, en particular los*** agentes locales de las comunidades costeras, como pescadores comerciales ***y sus organizaciones***, pescadores recreativos, partes interesadas del sector turístico, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales, con el fin de que contribuyan a ***todas las*** medidas ***de gestión pesquera pertinentes***;

Or. en

Enmienda 369
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. ***Pide a la Comisión que cree un grupo de*** gestión ***del ecosistema*** del mar Báltico ***que integre los conocimientos especializados de la Helcom y el CIEM, y que establezca una plataforma permanente de asesoramiento a las partes interesadas compuesta principalmente por agentes locales de*** las comunidades costeras***, como pescadores comerciales, pescadores recreativos, partes interesadas del sector turístico, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales, con el fin de que contribuyan a las***	17. ***Hace hincapié en que una*** gestión ***eficaz*** del mar Báltico ***debe basarse en la confianza y la cooperación entre los Estados miembros, la industria pesquera y los científicos; alienta la cooperación regional voluntaria y el diálogo entre*** las comunidades costeras***, la industria y las administraciones para promover soluciones prácticas y el intercambio de conocimientos***;

decisiones sobre los TAC y otras medidas;

Or. en

Enmienda 370
Siegbert Frank Droese, Volker Schnurrbusch

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Pide a la Comisión que cree un grupo de gestión del ecosistema del mar Báltico que integre los conocimientos especializados de la Helcom y el CIEM, y que establezca una plataforma permanente de asesoramiento ***a las partes interesadas compuesta principalmente por agentes locales de las comunidades costeras, como pescadores comerciales, pescadores recreativos, partes interesadas del sector turístico,*** organizaciones ***no gubernamentales*** y ***autoridades locales***, con el fin de que contribuyan a las decisiones sobre los TAC y otras medidas;	17. Pide a la Comisión que cree un grupo de gestión del ecosistema del mar Báltico que integre los conocimientos especializados de la Helcom y el CIEM, y que establezca una plataforma permanente de asesoramiento ***que garantice una representación equilibrada de las autoridades nacionales, las*** organizaciones ***de productores*** y ***los pescadores artesanales junto con las ONG***, con el fin de que contribuyan a las decisiones sobre los TAC y otras medidas;

Or. en

Enmienda 371
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Destaca que el grupo de gestión del ecosistema del mar Báltico debe incluir una representación formal de los pescadores artesanales y las organizaciones de las comunidades costeras, garantizando su participación en las consultas sobre los TAC y los planes de recuperación;

Or. en

Enmienda 372
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide a la Comisión que aclare y establezca normas sobre los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 373
Emma Wiesner

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide ***a la Comisión que aclare y establezca*** normas sobre los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación ***con los compromisos para*** reconstituir las poblaciones, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos;	18. Pide que ***se incluyan*** normas ***más claras*** sobre los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación con ***las obligaciones legales establecidas en el Reglamento sobre el plan plurianual para el Báltico, en particular en lo relativo a la consecución de sus objetivos generales; destaca la necesidad de aclarar en mayor medida las medidas necesarias para cumplir las obligaciones medioambientales en la Unión a fin de*** reconstituir las poblaciones, ***gestionar las poblaciones de depredadores,*** restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos;

Or. en

Enmienda 374
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide ***a la Comisión que aclare y establezca normas sobre los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos***;	18. Pide ***un enfoque realista y adaptado a cada región para una gestión de riesgos que compagine la sostenibilidad ecológica con la estabilidad socioeconómica; hace hincapié en que los objetivos y plazos de reconstitución deben seguir siendo alcanzables para los operadores y compatibles con el mantenimiento de una actividad pesquera y unas cadenas alimentarias viables***;

Or. en

Enmienda 375
Carmen Crespo Díaz, Gabriel Mato

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide a la Comisión que aclare y establezca normas sobre los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos;	18. Pide a la Comisión que aclare y establezca normas sobre los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos***, siempre teniendo en cuenta su impacto socioeconómico***;

Or. es

Enmienda 376
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide a la Comisión que aclare ***y establezca normas sobre*** los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones***, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos;***	18. Pide a la Comisión que aclare los niveles aceptables de riesgo y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones ***de peces;***

Or. en

Enmienda 377
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide a la Comisión que ***aclare y establezca normas sobre los niveles aceptables de riesgo*** y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos;	18. Pide a la Comisión que ***informe de los riesgos*** y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones, ***gestionar las poblaciones de depredadores,*** restaurar la naturaleza***, gestionar la ordenación del espacio,*** y mantener unos ecosistemas sanos;

Or. en

Enmienda 378
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide a la Comisión que ***aclare y establezca normas sobre los niveles aceptables de riesgo*** y los plazos en relación con los compromisos para	18. Pide a la Comisión que ***informe de los riesgos*** y los plazos en relación con los compromisos para reconstituir las poblaciones, ***gestionar las poblaciones de***

reconstituir las poblaciones, restaurar la naturaleza y mantener unos ecosistemas sanos;	***depredadores,*** restaurar la naturaleza***, gestionar la ordenación del espacio,*** y mantener unos ecosistemas sanos;

Or. en

Enmienda 379
Magdalena Adamowicz, Jessica Polfjärd

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Destaca la importancia de mejorar la recogida de datos, en particular de especies como el bacalao, y pide la inclusión de fuentes de datos alternativas, como las poblaciones de depredadores, para colmar las lagunas de conocimiento existentes; destaca la necesidad de comprender mejor el impacto de los depredadores piscívoros, como las focas y los cormoranes, sobre las poblaciones de peces, e insta a incorporar la mortalidad inducida por los depredadores en los modelos de evaluación de las poblaciones para mejorar la precisión y la eficacia de las estrategias de gestión;

Or. en

Enmienda 380
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Destaca la necesidad de medidas de paralización temporal en el mar Báltico además de los instrumentos de paralización definitiva; observa que, si bien las medidas temporales abordan

preocupaciones ecológicas inmediatas, los instrumentos de paralización definitiva están diseñados para ajustar la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca a largo plazo; pide que se diferencie claramente entre la paralización temporal y la definitiva en los regímenes de apoyo para evitar dificultades indebidas a las comunidades costeras que dependen de la pesca sostenible;

Or. en

Enmienda 381
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Pide que se aclaren las normas del plan plurianual estableciendo la prohibición de la flexibilidad interanual para las poblaciones que se encuentren por debajo del actual punto de referencia de conservación Btrigger del plan plurianual;

Or. en

Enmienda 382
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 18 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 ter. Pide a la Comisión que refuerce las medidas de gestión del salmón atlántico en el mar Báltico, garantizando que se aborden adecuadamente el impacto ecosistémico de las pesquerías de

	arenque, espadín y bacalao en el salmón; insta a que se intensifiquen el seguimiento y la investigación para apoyar la gestión sostenible del salmón;

Or. en

Enmienda 383
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide a la Comisión y al Consejo que consideren la posibilidad de establecer normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, de modo que la Unión aplique una normativa similar a la de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 384
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide a la Comisión y al Consejo que consideren la posibilidad de establecer normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los	***suprimido***

valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, de modo que la Unión aplique una normativa similar a la de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 385
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide a la Comisión y al Consejo que consideren la posibilidad de establecer normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, de modo que la Unión aplique una normativa similar a la de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 386
Michal Wiezik

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide a la Comisión y al Consejo que consideren la posibilidad de establecer normas jurídicamente vinculantes para que	19. Pide a la Comisión y al Consejo que consideren la posibilidad de establecer normas jurídicamente vinculantes para que

se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución***, de modo que la Unión aplique una*** normativa ***similar a la*** de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;	se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, ***y reitera que el instrumento de gestión del RMS debe complementarse, en primer lugar, con medidas de diferenciación de capturas en función de la edad y la talla; considera que los valores F preventivos deben armonizar la*** normativa ***de la Unión con la*** de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;
	Or. en

Enmienda 387
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. ***Pide a la Comisión y al Consejo que consideren la posibilidad de establecer normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, de modo que*** la Unión ***aplique una normativa similar a la de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos***;	19. ***Hace hincapié en que la gestión de pesquera en*** la Unión ***debe basarse en la experiencia europea, la ciencia y las realidades regionales, y no en modelos importados de terceros países***;
	Or. en

Enmienda 388
Emma Wiesner, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide a la Comisión ***y al Consejo*** que ***consideren la posibilidad de establecer*** normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, ***de modo que la Unión aplique una normativa similar a la de*** regiones ***mejor gestionadas***, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;	19. Pide a la Comisión que ***considere proponer*** normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, ***inspirándose en las prácticas de gestión de otras*** regiones, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 389
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide a la Comisión y al Consejo que ***consideren la posibilidad de establecer*** normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, de modo que la Unión aplique una normativa similar a la de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;	19. Pide a la Comisión y al Consejo que ***apliquen urgentemente*** normas jurídicamente vinculantes para que se adopten automáticamente medidas si las poblaciones caen por debajo de los valores desencadenantes establecidos de conformidad con el criterio de precaución, de modo que la Unión aplique una normativa similar a la de regiones mejor gestionadas, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 390
Michal Wiezik

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Pide a la Comisión que amplíe el ámbito de aplicación del plan plurianual para el Báltico para incluir los efectos ecosistémicos de las pesquerías de arenque, espadín y bacalao en todas las demás poblaciones, introduzca la obligación de desembarque para el salmón atlántico y la anguila europea e incluya explícitamente el salmón atlántico como especie para la que se introducen medidas en virtud del artículo 6 del plan plurianual;

Or. en

Enmienda 391
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Pide a la Comisión que considere detenidamente los aspectos socioeconómicos a la hora de evaluar el plan plurianual vigente; subraya la necesidad de un enfoque que equilibre los factores medioambientales y socioeconómicos, tal como se establece en el artículo 2, apartado 1, del Reglamento PPC;

Or. en

Enmienda 392
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Pide a la Comisión que considere detenidamente los aspectos socioeconómicos a la hora de evaluar el plan plurianual vigente; subraya la necesidad de un enfoque que equilibre los factores medioambientales y socioeconómicos, tal como se establece en el artículo 2, apartado 1, del Reglamento PPC;

Or. en

Enmienda 393
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 ter. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que refuercen la cooperación regional de conformidad con el artículo 18 de la PPC, garantizando que las medidas de gestión sigan siendo proporcionadas;

Or. en

Enmienda 394
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 ter. Pide a la Comisión que haga públicas todas sus solicitudes de dictámenes científicos al CIEM;

Or. en

Enmienda 395
Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 396
Aurelijus Veryga, Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 397
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 398
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 399
Asger Christensen, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando	***suprimido***

inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;

Or. en

Enmienda 400
Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 401
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 402
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide a la Comisión y al Consejo que vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;	20. Pide a la Comisión y al Consejo que***, con carácter urgente,*** vuelvan a introducir la prohibición de la pesca no destinada al consumo que estuvo en vigor hasta 1995, cuando inicialmente solo se permitían excepciones «siempre que dicha pesca no ocasionara riesgos de daño ecológico irreversible»;

Or. en

Enmienda 403
Sofie Eriksson, André Rodrigues, Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Pide a la Comisión que adopte medidas para garantizar que el pescado capturado en el mar Báltico se destina principalmente al consumo humano directo, apoyando las cadenas alimentarias locales;

Or. en

Enmienda 404
Eric Sargiacomo

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 405
Carmen Crespo Díaz, Gabriel Mato

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;	***suprimido***

Or. es

Enmienda 406
Asger Christensen, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas	***suprimido***

normas jurídicas y criterios;

Or. en

Enmienda 407
Magdalena Adamowicz

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 408
Bert-Jan Ruissen

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 409

Kristoffer Storm

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 410
Nora Junco García, Stephen Nikola Bartulica, Aurelijus Veryga

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;	21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas***, de manera que se eviten interrupciones injustificadas de la actividad pesquera*** hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios ***correspondientes***; ***destaca que, de cara a próximas actuaciones, la coordinación con los Estados miembros debe reforzarse como mecanismo de asesoramiento y planificación futura;***

Or. es

Enmienda 411

Piotr Müller

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. ***Pide a la Comisión y al Consejo que propongan una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo*** en zonas costeras y poco profundas ***y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios***;	21. ***Subraya que las moratorias pesqueras*** en zonas costeras y poco profundas ***deben aplicarse de manera que no afecten a las actividades de los buques familiares pequeños y medianos***; ***subraya que toda normativa sobre la pesca de arrastre de fondo debe distinguir entre la pesca tradicional de fondo y la pesca pelágica para el consumo, y la pesca industrial, a fin de garantizar el cumplimiento del principio de transición justa; reafirma la necesidad de orientar la PPC hacia el fomento de un aumento de la cuota de la pesca destinada al consumo;***

Or. pl

Enmienda 412
Siegbert Frank Droese, Volker Schnurrbusch

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que ***propongan*** una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;	21. Pide a la Comisión y al Consejo que ***consideren, si está justificada desde un punto de vista científico,*** una moratoria sobre la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios;

Or. en

Enmienda 413
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan ***una moratoria sobre*** la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas ***hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios***;	21. Pide a la Comisión y al Consejo que propongan ***la prohibición de*** la pesca de arrastre industrial y la interrupción de toda la pesca de arrastre de fondo en zonas costeras y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas;

Or. en

Enmienda 414
Emma Wiesner, Karin Karlsbro

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Pide a la Comisión y ***al Consejo que propongan una moratoria sobre la*** pesca de arrastre industrial y ***la interrupción*** de ***toda*** la pesca de arrastre de fondo ***en zonas*** costeras ***y poco profundas y en todo tipo de zonas marinas protegidas hasta que se elaboren dichas normas jurídicas y criterios***;	21. Pide a la Comisión y ***a los Estados miembros que prohíban toda la*** pesca de arrastre industrial y ***pelágica en el mar Báltico y que apliquen una prohibición general*** de la pesca de arrastre de fondo ***para proteger el fondo marino y su ecosistema, con exenciones limitadas para las pesquerías*** costeras ***artesanales***;

Or. en

Enmienda 415
Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Destaca que el plan de acción del Parlamento Europeo [2023/2124 (INI)] aboga por un enfoque pragmático y equilibrado de las zonas marinas protegidas (ZMP), que reconozca su diversidad en términos de tamaño, especies y objetivos de conservación; subraya la necesidad de evitar un enfoque único y hace hincapié en que dichas políticas deben tener muy en cuenta el impacto socioeconómico sobre las comunidades costeras, basarse en las mejores pruebas científicas disponibles en cada caso y garantizar la participación activa de los pescadores en el diseño y la gestión de las ZMP;

Or. en

Enmienda 416
Isabella Lövin
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Pide a la Comisión que aproveche la oportunidad única para combinar y reforzar la aplicación de las políticas marinas y relacionadas con el agua a través de una Ley del Océano jurídicamente vinculante;

Or. en

Enmienda 417
Anja Hazekamp, Sebastian Everding

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Acoge con satisfacción los planes y el marco legislativo de Suecia para la eliminación gradual de la pesca de arrastre de fondo en las zonas marinas protegidas;

Or. en